

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MARCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1923. Año XXII. Número 8.126  
Número suelta: 10 cént. — Melilla. 2 ptas. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR  
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 15.  
Apartado de Correos núm. 8. — Franqueo concertado. — Teléfono núm. 24.

## IMPRESIONES DE LA ZONA OCCIDENTAL

### BRILLANTE PORVENIR DE CEUTA

I

Dos años y medio han transcurrido desde mi última visita a Ceuta, y al entrar en sus aguas, noto los grandes adelantos del puerto, de la inmensa dársena al abrigo de todos los vientos. Los muelles de ribera adelantan, y paralelamente se echa esbozo para el dique Sur. Se queja el Comercio de la falta de fangados, mas es preciso comprender que no puede proveerse a todas las necesidades y que han de ir en aquéllos. El contrasta de las obras adelantado mucho dinero y así ha podido imprimirse a las obras extraordinaria actividad. No tendrá la Junta millones inactivos en su caja, como la de Fomento de Melilla; pero en cambio, la seguridad de los buques es absoluta durante los temporales de Poniente, que tanto combatían y tan peligrosos eran hace pocos años.

Un gran acierto ha sido el proyecto del ilustre ingeniero, de dotar al puerto de depósitos y tuberías para el suministro de combustible líquido a los barcos. La moderna marina mercante sustituye sus máquinas de vapor con motores de explosión, y ya saben los que cruzan el Estrecho, que en Ceuta pueden provisionarse. Ahora será necesario no prosperen los onerosos derechos que trataban de imponerse, pues los alejaban, perdiendo las señadas ventajas. Cada buque que atraque para dicho fin, deja a la ciudad positivos beneficios.

La obra de saneamiento del Directorio ha comenzado en Ceuta. Determinados elementos eran partidarios de un Municipio de la índole del de Melilla, mas si conocieran el caciquismo que ha logrado imponerse en nuestra Junta de Arbitrios, pensarían de otro modo. Hay que reconocer, sin embargo, que los Ayuntamientos caudales poco han hecho en orden a la urbanización y embellecimiento de una plaza cuya población pasa a 40.000 almas.

El problema de la vivienda presenta en Ceuta caracteres más angustiosos que en Melilla. Jamás fueron cedidos terrenos a cánon y hallaron enormes obstáculos los proyectos de expansión hacia el llano de las Damas. De haberse otorgado como en Melilla, habrían nacido ya barrios modernos. Las esperanzas se fundan en la ley de 6 de Agosto de 1922. Incentiva la Hacienda de los terrenos del Estado que no usufructúe el ramo de Guerra, podrán venderse en pública subasta y fomentarse la edificación. El sistema más rápido para lograrlo sería la cesión a cánon, mas las autoridades nunca tuvieron la audacia de las de Melilla, y mientras que en nuestra plaza nacían nuevos barrios, continuaba Ceuta encerrada en el istmo.

Los eslores del campo exterior esper-

ran la resolución de sus instancias. Me dicen que pocas semanas antes del golpe de Estado, nombró el Ministerio de Hacienda una comisión que debía trasladarse a Ceuta y Melilla para informarse sobre el terreno, no habiéndolo hecho por deberes inexorables de algunos de sus miembros. Si así es, habrán de encaminarse las gestiones de ambas Cámaras a conseguir que la comisión se ponga en camino y en el más breve plazo realice una labor cuyos efectos pronto se harían sentir en las dos ciudades de soberanía española.

La paralización de los negocios ha provocado una crisis mercantil, análoga a la que padecía Melilla después de las campañas de 1909 y 1912. Al calor de las tropas expedicionarias afuyeron aquí como allí, legión de modestos comerciantes e industriales, y al ser reparadas las tropas, o al alejarse, se redujeron notablemente las transacciones y faltó campo para tantas actividades. Distribuyéndose hoy entre muchos lo que constituía la vida de unos pocos, todos sufren los efectos y vendrá la obligada selección. Quienes puedan afrontarla, subsistirán, y los que no, emigrarán.

Pero esa crisis la consideramos pasajera. El porvenir de Ceuta se ofrece risuoso. Buena prueba el primer decreto del Directorio sobre Marruecos, concediendo 25 millones para el ferrocarril de vía normal europea hasta Alcazar, y tres millones para la carretera costera a la zona internacional. No pararán aquí los proyectos del nuevo régimen. Las comunicaciones marítimas han de multiplicarse y líneas de vapores rápidos harán varios viajes diarios, enlazando con los ferrocarriles de Algeiras y Ceuta.

Un día pudo decirse que el valor de Ceuta era sólo militar, por su situación estratégica en el Estrecho y muy pequeño el mercantil, efecto de hallarse comprendida en el triángulo Gibraltar-Tetuán-Tánger. Hoy han variado los términos de la cuestión; tiene magnífico puerto, amplio y seguro, y en breve plazo, carreteras y ferrocarriles a través de tierras de fácil colonización, y serán explotados los yacimientos metalíferos que atesora el subsuelo.

Si España, como parece, pone marcado empeño en contrarrestar la influencia de Tánger, Ceuta será el lazo de unión del continente europeo y del africano, abriéndose a la esperanza el ánimo del más pesimista. Y si grande es su importancia estratégica, más importante habrá de ser su comercio interior y exterior.

Cándido LOBERA  
Ceuta, Noviembre de 1923.

## DE SOCIEDAD

Con motivo del fallecimiento de su señor padre, don José Millán Astray, marchó ayer a la península la señora del teniente coronel de Estado Mayor, don Alfredo Guada. También marchó la señora del capitán de Regulares de Alhacemas, señor Loggorri, y la bella señorita Santi Aguilar de Mora, hermana de los señores de Restondo.

A Málaga marchó don Eladio García López. Acompañado de su señora y bella hija Carmen, marchó a Madrid destinada el Auxiliar mayor de Intendencia, don Antonio Muñoz.

A Málaga, para recuperarse de su quebrantada salud, don Luis Irizarri.

En el correo de Ceuta marchó, acompañado de su señora, don Antonio Escalera. También marchó a Ceuta el capitán del Tercio, don Luis Valdeaz.

Hoy marchará a Barcelona, con motivo del fallecimiento de su señor padre, el joven don José Torruella.

Restablecido de su dolencia ha podido salir a la calle nuestro amigo don Isaac Botobol.

Guarda cama, enferma, la señora del Intendente del Banco de España, don Francisco Paniagua.

También se hallan enfermos un hijo del Ingeniero agrónomo don Carlos Cremades, y una hija del comandante don Rafael Sanz García.

Ha experimentado notable mejoría un hijo del Notario don Juan Castelló.

Se acerca la mejoría, pues la herida de un capitán del regimiento de África, don Trinidad Fernández Alarón.

De Málaga ha regresado nuestro compañero en la prensa, don Rafael Fernández de Castro.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora del veterinario primero don Francisco Contró.

También ha dado a luz felizmente una niña la señora del capitán de Intendencia, don Vicente Ayca.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la señora de don Nicolás Pérez Muñoz Cerezo.

Han llegado de Málaga en el vapor correo «Barceló», don José Pagés, don Rafael Jiménez, don Federico Pitt, doña Rosa de Diego, doña Dolores Carrasco, don Ramón Alcaraz, doña Angeles Alcáide, don José Ruiz, don Fernando Osuna, don José Rivas, don José Busquets, don Francisco Canella, don Antonio María, don Federico Pérez, don Isidro Marín, don Luis Hernández y don Vicente Ruiz.

En el «Andalucía», procedente de Valencia, llegaron don Antonio Bas, doña Isabel Morelló y doña Genoveva García.

Por la tarde, a bordo del «Barceló», marcharon don Pablo del Amo, don Amelio Castañón, don Arthur Bartrán, don Gerardo Rey, don Miguel Pescador y don José Castillo.

## BIBLIOGRAFÍA

Acaba de ser puesto a la venta un folleto titulado «Extracto legislativo» de aquellas leyes que más directa y detalladamente conviene conocer a los practicantes militares, del que es autor el practicante titulado y sargento de Sanidad Militar don Juan Ramírez Alemilla.

Están recopiladas en ella todas las disposiciones de frecuente consulta que conviene conocer a los pertenecientes a dicho Cuerpo y para los que no lo son y hay de tomar parte en las próximas convocatorias.

En la citada obra figura el esbozo de los planes militares; se hace historia de la creación del Cuerpo; contiene el programa para oposiciones a ingreso en el mismo, y sobre sueldos, matrimonios, divicias, tarjetas militares, accidentes del trabajo, servicios profesionales, etc.

La obra, que es un acierto del autor, se vende al precio de dos pesetas.

## Protectorado francés

EL NUEVO VICARIO

El pasado jueves tuvo lugar en Rabat la entrada oficial del nuevo vicario apostólico del Marruecos francés, Monsieur Drayer.

Después de su permanencia en Tánger visitó al arzobispo Reverendo Padre Carverra, celebrando ambos muy cordial conferencia.

En la iglesia de San Pedro de la capital del Protectorado, hubo una solemne misa religiosa, a la que asistieron las autoridades francesas y otros funcionarios de la Residencia General.

MARRUECOS Y EL ÁFRICA OCCIDENTAL FRANCESA

Hemos dado a conocer en líneas generales, el proyecto adoptado por el Consejo Superior de la defensa nacional de Francia, para la unión de Argelia y el África occidental francesa a través del Sahara. Pues bien; ahora se plantea unir Marruecos con dichos territorios.

El ministro de Colonias encargó a M. André Bonamy, el estudio de las posibilidades de dicha unión y ya ha terminado su trabajo.

Interesa seguir este asunto, porque la unión ha de hacerse a través de los territorios españoles de soberanía y de protectorado de la costa occidental africana.

LOS DERECHOS ADUANEROS

En estos momentos hay en España viva polémica entre las Cámaras francesas de Marruecos y las de Argelia, a propósito de los moneros derechos que se abonan en la frontera argelina.

Piden aquellas, que las mercancías que se introduzcan por la vía de Uxla no pasen de Taza, por la competencia que hacen a las importadas por los puertos de la costa occidental marroquí.

Tratamos más extensamente esta cuestión, por las alusiones que a Melilla se dirigen.

## PRIMO DE RIVERA

Todas las Armas tienen sus héroes, la mayoría de ellos, desconocidos casi siempre; hasta el entonces, sorprenden con hechos que graban sus nombres, que llegan a la gloria, habiendo sido ignorados las características en su deber profesional, limitado sólo a cumplir sin ir más allá nunca; a veces, los más conocidos por sus exigencias, su rectitud, seriedad, austeridad y energías de mando, freassan, como también los técnicos, estudiosos e ilustrados, con la historia de su Arma; el héroe sorprende, es sujeto en la ocasión, en el momento, y el templo de su alma le hace estoico ante el peligro, desafiando a la muerte, con el pensamiento fijo en su conciencia, que siempre le inspira al cumplimiento honrado del deber.

Primo de Rivera, jinete de condiciones excepcionales, entusiasta, amable en su trato, cariñoso con todos, atrayendo al inferior, camarada más que jefe, con la sonrisa siempre en los labios; el grajeo de su charra ausen, ocurente y festiva, le había simpático y querido de cuantos le trataban, a los que no ha sorprendido su heroico comportamiento en los hechos, que le consideran acreedor al justo premio con la más preciada venena que ostentar puede el militar, y que hoy sus restos, cubiertos con la bandera de la Patria, han de mostrar a España entera, la recompensa otorgada, ya que su pecho, que orgullosa le llevara, sólo es cenizas, guardada como reliquia, de un héroe que dió su vida por la Patria, quedando su recuerdo como ejemplo en la posteridad.

La caracterizó el valor; no el impetuoso, sino el más difícil de encontrar: el valor frío, sereno, razonado; con la sonrisa, esperaba el peligro, y desafiaba al enemigo; aventurero, irregular, mezcla de guerrero y fanático, insubordinado a veces y en otras dando señales de disciplina más servil que

moral a su jefe en el combate, que le lleva casi siempre a la vanguardia; sometido al que tiene más poder, le obedece, temiendo la represalia o el castigo.

Acosada por el enemigo la columna Navarro en su retirada D. Luis Batel (20 kilómetros), asesinados los dispersos, van en vanguardia los cazadores de Alcántara, a mezclarse entre las filas enemigas, acuchillando sin piedad, y pagando con sus vidas la causa. ¡Llor a los valientes!

Caen muchos, muchos; los restantes siguen, contra un enemigo victorioso, que persiste tenaz y aumenta al paso de las tropas en su exodo, asesiando villanamente a los heridos. Los jinetes de Alcántara admiran a su jefe, sereno y siegre, que les anima; sin amparo, marchan, retornan, se reorganizan los que restan, y vuelven a la carga. ¡Cuántos ignorados valientes quedaron insepultos en los llanos de Sepsa! En esta línea, sin accidente que aprovechar, las siluetas se destacan, y sólo la Caballería puede luchar con el honoroso sacrificio, cumpliendo su sagrado deber, manada por jefes y oficiales dignos de conocerse sus nombres, figurando en los anales de la Caballería española.

El dosaste de Anual, es un hecho de triste relieve en la historia militar, cuyas páginas tienen escritas tantas víctimas del deber y el sacrificio, ignoradas, resultando más los dolores, pues la Justicia parece que más busca las penas que los premios, cuando una tragedia se realiza.

El 21 de Julio de 1921, concentrados los escuadrones orgánicos que el regimiento tenía en el campo, toma Primo de Rivera el mando, por ausencia del coronel Manilla, jefe de la circunscripción de Anual, en cuyo sector empezara antes la tragedia, con el prólogo de Abarrán, posición perdida y asesinados por los traidores indígenas sus va-

lientes defensores, que estaban a las órdenes del heroico capitán Salsfranca, víctima caído al grito de ¡Viva España!

El 23 de Julio, tres escuadrones, a las órdenes de Primo de Rivera, protegen la evacuación de Atker, cuya guarnición escasa, atacaba con furioso empuje, que apoyado con las cargas de los escuadrones, hicieron huir al enemigo.

Regresan los escuadrones a Druis, y unidos cinco de sables y uno de ametralladoras, recibe Primo de Rivera orden de proteger a un convoy de heridos que salió antes que la columna en su retirada; salen los valientes escuadrones, completos de jefes y oficiales y encuentran detenidos en el cauce del Igan (río seco), dos camiones con heridos, atacados, y villanamente asesinados muchos; cargan sobre el enemigo, y esivan cuantos pueden, quedando los escuadrones en vanguardia de la columna que salió de Druis, desplegando las unidades en el extremo frente, para desalojar al enemigo de cuantos accidentes aprovechaba para su furioso ataque.

Primo de Rivera destacaba su arrogante figura, yendo de uno a otro grupo, arregando y sugestionando a los valientes cazadores, que con el ejemplo de sus jefes y oficiales al frente, cargaban, retrocedían, se organizaban de nuevo, y sin reparar en bajas, pues caían a montones... los que quedaban, atacaban de nuevo con más bríos, redoblaban las cargas, haciendo salir a los traidores de las barrancas que les servía de refugio y de las que están surcadas estas angustias llanuras de África.

La figura del héroe, se destacaba; sin armas, con su gorro de cuartel, una fusta en la mano, y montando su predilecto caballo «Carbonero», iba de un lado a otro, arregando constantemente, con aquel valor sereno del héroe, sin reparar en su vida, que ofrecía a la Patria; roncó de gritar, con el ánimo del que anafía la causa de que, su espíritu jinete, rinda a su Arma tan querida, el fruto de su entusiasmo, y lleva a sus soldados a la muerte, para salvar las vidas de sus hermanos de otras Armas.

Legaron en parte su misión y cumplimiento con su deber; llenaron, pues, la misión de todo jinete, los cazadores de Alcántara, mandados por el héroe a quien la Patria y su Arma rinda justo homenaje.

Llegaron los restos escasos de aquellos escuadrones, y con ellos, la columna, a Tistutin—sete kilómetros del Igan—economizando muchas bajas, a costa de la lucha del regimiento, que recubrió de muertos la llanura, sin que un puñado de tierra haya podido cubrirlos...

Continuaba la retirada de la columna a Monte Arruf; allí se refugiaron también sesenta soldados, dos comandantes, un capitán, cinco tenientes, el capellán, y dos veterinarios, que con su teniente coronel, habían de sufrir el asedio doce días, que son doce páginas de sufrimientos morales, por el ansia del socorro; durante ellos, nuestro héroe siguió mostrando su estoico valor, hasta que el 6 de Agosto fué herido por bala de cañón, que le arrancó el brazo derecho; soportó en horrosas heridas, sin un ¡ay! lastimero, sufriendo en silencio, como un valiente, sin una queja, y animando, hasta su trágico fin—el 8—, a cuantos le rodeaban.

Vivió valiente, luchó como un héroe y como un héroe murió. ¡Gloria a su memoria!

He de terminar, y si he oído, debo pararme a aquel Rey, que para grabar un hecho, sólo dijo: «Contad los muertos». Nosotros, debemos decir: «Contad las bajas».

De 4 jefes, 24 oficiales, 1 capellán, 1 médico y 2 veterinarios, que se hallaban en el campo, sólo quedaron 4 oficiales.

Asimismo, de 4 suboficiales, 20 sargentos, 65 cabos, 15 trompetas, 15 herradores y 556 soldados, sólo quedaron 1 suboficial, 1 sargento, 3 cabos, 2 trompetas, 4 herradores y 163 soldados.

EDMEZA

Melilla 14 11-23

Fino Jerezano Domecq

DE LA CIUDAD

Los guardacantones que en el Paseo del General Meada señalaban la línea de separación entre los terrenos del puerto y de la ciudad, han sido sustituidos por gruesos muros de mampostería e intrínsecos de un metro de diámetro.

A bordo del vapor «Barceló» marcharon a Málaga, de donde se dirigiran a Bilbao, los señores que integran la notable compañía Melilla Ciberna, que con tanto éxito ha actuado en el teatro Reina Victoria.

Este mañana a las doce y media se reunirá la Junta Arbitral de Subsistencias, para tratar del precio de las harinas.

El próximo domingo se reunirá en sesión la Junta de Arbitrios para tratar de las inclusiones y exclusiones que han de hacerse en los gremios de propietarios, industriales y mineros con motivo de las elecciones que han de celebrarse el próximo día 2 de Diciembre.

Por la Comandancia de Ingenieros se está procediendo a conceder parcelas de terreno en el zoco de Reina Regenta a los dueños de las barracas demolidas por orden de la Superioridad.

En la presente semana se procederá a derribar las barracas instaladas en Camellos, María Cristina, Nervas Coloradas y explanada de Alfonso XIII.

Continúan los trabajos de adorno de la calle de López Moreno y se está construyendo una pasarela adosada que conduce a la Posadaria de la plaza de San Lorenzo.

Desde el barrio del Real al vertedero de

## DE LA REGIÓN

**Soldados heridos**

En los diferentes hospitales de la plaza ingresaron por haber sufrido heridas en actos de servicio los soldados de Intendencia, Julio Gabán Ardiz, del cuarto de Zapadores, Florencio López Palma; de Artillería, Antonio Díaz; del Tercio, Rafael González Castiella, y de Melilla, Cipriano González Rodríguez.

**Moro muerto por el tran**

De Nador comunican haber sido arrollado por uno de los traes que llegaron a dicha estación, un moro de unos cincuenta y cinco años de edad aproximadamente.

Por el capitán médico don Nicolás Cantos, de aquella enfermería, le fueron apreciadas al cadáver la fractura del cráneo con aplastamiento y desprendimiento de la bóveda craneal y expulsión de masa encefálica y fractura en ambas piernas.

El juez de Paz señor del Olmo, ordenó el levantamiento del cadáver.

**Posición de Tizi-Ass, hostilizada**

En las primeras horas de la mañana de ayer un grupo de rebeldes hostilizó la posición de Tizi-Ass Principal.

Desde los primeros momentos, la agresión se repitió energicamente empezando granadas de mano.

Una de éstas cayó cerca de la alambrada sin explotar, haciendo levemente uno de los balines, al hacerla estallar, al soldado de Artillería de la Comandancia de Melilla, Francisco Romejo.

**El servicio de aviación**

Dentro de varios días, marchará a Tetuán con objeto de girar una visita de inspección a aquel aeródromo, el teniente coronel jefe de los servicios de aviación señor Bayo. Lo acompañará el teniente don Pedro Colomer.

—Han sido destinados a varios aeródromos de la Península, once clases y soldados que prestaban servicio en este aeródromo.

**El teniente coronel de Alava, conatus leve**

En ocasión de hallarse en la posición de Tizi-Ass Principal el teniente coronel del regimiento de Alava don Victoriano Pedraza, fué alcanzado por un disparo rebelde que le produjo una contusión leve en la espalda. Fué curado en aquella enfermería, no habiendo sido necesario evacuarlo.

**La ofrenda del regimiento de Ceriñola**

El coronel del regimiento de Ceriñola, don Angel Morales, ha telegrafado al coronel del regimiento de la Reina, de guarnición en Córdoba, para que en nombre de aquel, deposite una corona en el monumento al Gran Capitán, cuya inauguración ha de celebrarse hoy en la referida capital.

Como es sabido, en dicho acto estará representado el regimiento de Ceriñola, por una sección con bandera y música, que embarcó el domingo.

**La instrucción de morteros**

Desde hace varios días, se encuentra en esta, comandado por el Sr. Encarnación de Tiro para la instrucción de morteros de infantería, el comandante señor Villamil.

Este ha llevado a cabo dicha comisión del servicio en Tafersit, Dar Quabani y Dar Dris, con los batallones allí destacados, mereciendo por ello la felicitación de los jefes de las distintas columnas.

**El salvamento del «España»**

Continúan los trabajos que se vienen realizando desde hace algún tiempo para el salvamento del acorazado «España».

Ayer quedaron desmontados los veinte cañones de ciento uno, esperándose que de un momento a otro lleguen los flotadores pedidos a Italia, para intensificar dichos trabajos del salvamento.

Con tal motivo, es esperada dentro de breve plazo la comisión italiana que preside el coronel de Vito.

**El empleo de las granadas**

El Comandante General, con objeto de familiar el empleo de las granadas Lafayette, de los morteros de trinchera, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Sólo en casos de agresión rápida e intensa de una posición o campamento, serán empleados dichos morteros, siempre también que el terreno lo exija y las circunstancias extremas así lo aconsejen.

2.º En los demás casos se pedirá previa autorización para su empleo, utilizando el teléfono, si lo precisa.

3.º Los Cuerpos que posean dicho material, recibirán con urgencia nota de las municiones que les fueron entregadas, municiones consumidas y ocasión en que lo fueron, número de las que están a su cargo y de las entregadas en los depósitos de posiciones o campamentos.

**El coronel Calderón**

Comisionado por la Dirección de la Cría Caballar para inspeccionar el ganado de los Cuerpos montados, ha llegado el coronel de Caballería don Vicente Calderón.

A poco de llegar, estuvo en la Comandancia General, cumplimentando a S. E. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

**Noticias varias**

En el vapor «Andalucía» marcharon ayer tarde a Ceuta el capitán de Estado Mayor don Manuel Vilgas, teniente de Caballería en prácticas de Estado Mayor señor Isasi y personal de la comisión geográfica de esta Comandancia General.

—Se van a efectuar reparaciones en el local que ocupa el grupo de automóviles y radiotelegrafía del Centro Electrotécnico y Comunicaciones de esta plaza.

—Desde las posiciones de Loma Roja y Casa Fortificada, se hizo eficaz fuego de fusil contra grupos enemigos procedentes de Beni Mellén.

—A las once de la mañana de hoy, se reunirá en el despacho del coronel de la Comandancia de Artillería, todos los jefes y oficiales que se encuentran en la plaza, para tratar de asuntos relacionados con la próxima festividad de la Patrona del Arma, Santa Bárbara.

—Probablemente mañana marchará, evacuado para el hospital militar de Cerabanchel, el capitán píllico aviador don Juan Sanz Prieto.

—Se ha incorporado al batallón expedicionario de la Princesa, el comandante don Amado Petronía, y a los regimientos de Melilla y África, respectivamente, el capitán don Guillermo García y teniente don Francisco Vera.

—Ha regresado del hospital militar de Valencia, curado de sus heridas, el teniente de Regulares don Francisco Linares.

—De Tánger ha llegado a la plaza, el teniente coronel don Federico Gasulla, y el capitán don Gabriel Alarcón, teniente coronel D. Eladio Rodríguez y capitán don Vicente Castell y don Augusto Marchado.

—Hoy marchará a Casa de Agua el teniente de Ceriñola don Jesús Corbin.

—Destinado a la representación del batallón expedicionario de Ceriñola, ha llegado el teniente don Luis Barrios.

basuras del mismo, se ha construido una caserota.

Terminó su término los de construcción de una pista en los yacimientos de agua de Yasien.

El vecindario, tanto del centro de la ciudad como de los barrios exteriores, tropezó ayer con grandes dificultades para aprovisionarse de carbón vegetal.

En muchas tiendas dedicadas a la venta de dicho necesario artículo de arder, se agotaron las existencias, y los comerciantes dudaban mucho de poder encontrar en algunos días el carbón necesario para hacer frente a las demandas del público.

Hemos oído asegurar que en la plaza hay almacenadas grandes cantidades de ese artículo, que tanto escaseó ayer.

Por personal de la sección de Obras de la Junta de Arbitrios se están realizando los trabajos de retirar las enormes cantidades de barro existente en las calles de la plaza, con motivo de las últimas lluvias.

Estos trabajos seguirán a partir de hoy en los barrios exteriores.

**Traslado a la estación del cadáver del teniente coronel Primo de Rivera**

(De nuestro correspondiente especial)  
(POR EL CABLE)

Málaga 13

Misas en la capilla ardiente. Correas

Durante las primeras horas de la mañana se dijeron misas en la capilla ardiente en sufragio del teniente coronel Primo de Rivera.

Asistieron las autoridades y valientes personalidades.

Sobre el severo túmulo se veían numerosas y artísticas coronas de flores, enviadas por los jefes y oficiales de la guarnición, Ayuntamiento, Arma de Caballería, TELEGRAMA DEL RIF y otros Centros.

Rindieron honores al cadáver fuerzas de infantería y la guardia municipal. Los bomberos formaron en los pasillos y escuadra principal.

Seguidamente se puso la comitiva en marcha. Abrió ésta una sección de la Bene-

merita, de Caballería. Seguía la música del batallón de Borbón, un piquete del mismo regimiento; todas las parroquias con cruz sizada, el clero, las hermanas de la Caridad y la sección de Alcántara.

El féretro fué colocado en un camión automóvil convertido en artificio titulado cubierto con flores. A la cabeza colorada la imagen del Sagrado Corazón y a los pies la estufa de la Reina. Daban guardia de honor los soldados de Borbón.

Llevaban las cintas los representantes de los Cuerpos y Dependencias de la guarnición.

Continúan la presidencia del duelo el gobernador militar, el alcalde, el sobrino del finado y demás autoridades.

A la conducción del cadáver asistió numeroso público.

La comitiva se dirigió a la Catedral, en cuyo pórtico se hallaba el Obispo con el Obispo de Jaén. Este rindió un responso.

El desfile por las principales calles de la ciudad, paso de manifiesto la admiración del pueblo de Málaga, por el que fué heroico teniente coronel, pues extracurricularmente se hallaba en acción y balcones.

Los Centros y Sociedades colocaron colgaduras negras en los balcones. Desde el café Madrid se arrojaron al feretro gran cantidad de flores.

A la llegada a la estación se repitieron las manifestaciones de duelo.

Las tropas castellanas ante el féretro, el cual fué trasladado a uno de los vagones del expreso de Madrid, donde también se acomodaron las comisiones.

**CONSEJO DE GUERRA DE OFICIALES GENERALES**

En el cuartel de Santiago, se verificó ayer un consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa instruida por el teniente auditor de primera don Miguel Gamboa, contra el teniente de Infantería don Antonio Muñoz Duasas, por su actuación durante los sucesos de Julio.

El tribunal se constituyó en la siguiente forma:

Presidente, el general don Juan García Aldave; vocales, los coronales don Félix de Vera, don Enrique Salcedo, don Angel Morales, don Joaquín Seoane y don Antonio Cisneros; vocal ponente, el auditor de brigada don Francisco Riera; fiscal, el comandante don José Bench, y defensor, el teniente coronel don Segundo Rivas.

En el lugar destinado a público, se veían algunos militares.

Las partes informaron extensamente.

Cerca del mediodía, el tribunal se retiró a deliberar.

Según nuestros informes, la sentencia ha sido condenatoria.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### Lluvias, inundaciones y tres muertos

**Violento temporal. Un incendio en la Haza de las Cañas. Caba incendiada. Los barrios de la Trinidad y Perchel inundados. Se temía el desbordamiento del Guadalmedina**

Málaga 13  
Persiste el violento temporal que se deja sentir desde ayer.

La lluvia es verdaderamente torrencial, adquiriendo durante la madrugada caracteres de verdadera tormenta, cayendo granizo con bastante frecuencia.

Cerca de las dos de la madrugada, cayeron dos chapas eléctricas.

Una de ellas prendió en los altos de la ciudad, en la Haza de las Cañas, produciendo un violento incendio. Algunas casamatas de aquellas inmediaciones estuvieron en inminente peligro de incendiarse, siendo extraordinaria la alarma entre aquellos vecinos.

Otra chispa eléctrica incendió uno de los cables, propagándose el fuego a una casa de una calle céntrica.

Por fortuna los bomberos pudieron dominar rápidamente el fuego.

Las aguas inundaron los barrios de la Trinidad y Perchel, anegándose numerosas casas de planta baja.

Las calles se hallan convertidas en lagunas.

Durante la noche la alarma cundió en los barrios bajos, pues se temía el desbordamiento del Guadalmedina, que presentaba una imponente corriente.

**Desbordamiento del Arroyo del Calvario**

Málaga 13  
A causa de la gran avenida del Arroyo del Calvario se inundaron las calles de la Victoria y Granada, plaza de la Merced y adyacentes.

**Callejón inundado. Una casa derrumbada. Mueren una mujer y dos niños. Trabajos de los bomberos. El gobernador les felicita y gratifica**

Málaga 13  
En las faldas del Castillo un torrente de agua y piedras irrumpió en el callejón denominado la Fuerza, derrumbando la casa número 77, sepultando a los habitantes Carzen García, de veintidós años de edad, y sus hijos Severiano Ligerio, de ocho, y José, de siete.

El padre, de oficio pescador, se hallaba ausente.

Los bomberos procedieron a realizar los trabajos de salvamento, extrayendo los cadáveres de la referida mujer y sus hijos.

El personal de bomberos trabajó denodadamente para extinguir los incendios provocados por las chapas eléctricas.

El gobernador militar general Cano, estuvo esta mañana en el lugar de la casa sepultada, felicitando a los bomberos por su comportamiento y haciéndoles entrega de espléndida gratificación.

MARQUEZ.

## Fino PAQUIN

## DEL EXTRANJERO

### Suicidio de un ex ministro. Durante un partido de fútbol resultan muchos heridos. Horroroso incendio en una iglesia.

**Hitler anuncia un nuevo movimiento**

Berlín.—Adolfo Hitler fué arrestado en su casa de Ullrich, a una hora de camino de Múnich.

Hitler, se había encerrado, pero bien pronto encontró la policía.

El jefe del movimiento no opuso resistencia. Antes de ser arrestado redactó un manifiesto anunciando que volverá pronto a reunirse con sus partidarios, los cuales deben estar preparados.

**Catánhe Tenoz, formará Gobierno**

Lisboa.—Catánhe Tenoz, ha aceptado hoy el encargo de formar Gobierno.

Para ello, ha comenzado a realizar gestiones cerca de algunos políticos.

**Inglaterra venderá unos yacimientos**

Londres.—El Gobierno ha acordado vender unos yacimientos que Inglaterra posee en Persia.

**Reapertura del Parlamento**

Nápoles.—El presidente del Consejo y el de la Cámara de los Diputados, se han puesto de acuerdo para fijar para el 29 del corriente la reapertura del Parlamento.

**Incendio en una iglesia**

Nápoles.—A consecuencia de un cortocircuito se ha producido un incendio en la iglesia de San Carlos del Arena.

Las llamas destruyeron varias obras de arte valiosísimas.

**Desochoenta veintidós heridos en un partido de fútbol**

Charleston.—Durante la celebración de un partido de fútbol, se hicieron una tribuna resultando veintidós heridos graves y doscientos, leves.

**La República del Potosí. Nuevo Gobierno**

Maguncia.—Ha quedado constituido Gobierno en el Potosí, publicándose una proclama, anunciando al pueblo la constitución de la República.

**Suicidio de un ex ministro**

Buenos Aires.—El ex ministro de Hacia-

## DE PROVINCIAS

Se deshereda el Nalón

Oviedo.—A consecuencia de las primeras lluvias se ha desbordado el río Nalón, inundando varios pueblos.

Entre Campones y Gobernación ha ocurrido un desprendimiento de tierras, habiendo quedado interrumpida la circulación de trenes durante varias horas.

En las inmediaciones de Ciaño se produjo otro desprendimiento de tierras, desahucando un tren de mercancías a consecuencia del mal estado de la vía.

**La capital de la Mancha**

Valdepeñas.—Elementos valiosos de la localidad tratan de solicitar del Directorio que Valdepeñas sea la capital manchega.

**Un escándalo**

Sevilla.—En una casa de mala nota promovieron ayer un fuerte escándalo cuatro soldados.

Acudieron los guardias de Seguridad, quienes no pudieron reducir a la obediencia a los soldados.

En vista de ello, tuvieron que salir del cuartel del Rey más soldados, conduciendo a aquellos al calabozo.

**El señor Cadalso visita la cárcel de Zaragoza**

Zaragoza.—En el expreso de esta madrugada llegó el encargado del ministerio de Gracia y Justicia señor Cadalso, quien estuvo primeramente en el Gobierno civil.

Luego visitó la cárcel, donde su presencia produjo sorpresa.

El señor Cadalso inspeccionó detenidamente todos los servicios e interrogó a los funcionarios.

Por la noche regresó a Madrid. Acerca de la fuga de los sindicalistas no se tienen nuevas noticias.

**El descarrilamiento del expreso de Madrid**

Barcelona.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, manifestó que el descarrilamiento del expreso de Madrid carecía de importancia.

**Inauguración del Centro de repórteres**

Barcelona.—Se ha inaugurado oficialmente el Centro de repórteres, situado en la Plaza de Cataluña.

Asistieron al acto las autoridades.

**SE VENDE**

Fábrica de pastas para sopa.—Razón, Ramón Weil y Hermano, Isabel la Católica, 34

## NOTAS PALATINAS

**La viuda y los hijos del doctor Pagés en Palacio**

Esta mañana fueron a pie a Palacio, la viuda y los hijos del comandante médico don Fidel Pagés, que resultó muerto en el accidente de automóvil ocurrido en Burgos.

La referida señora y sus hijos, expresaron que habían ido a Palacio a pie por carecer de medios para hacerlo a caballo.

La Reina Cristina conversó amablemente con la viuda y los hijos del que fué ilustre cirujano.

## NOTICIAS MILITARES

En favor de Hitler

Berlín.—Los periódicos dicen que anoche se celebró una manifestación en favor de Hitler.

La mayoría de los manifestantes eran estudiantes, los cuales formaron varios grupos.

**Disolución del parlamento**

Londres.—Esta tarde se reunirá la Cámara de los Comunes. El jueves quedará disuelta, pues el próximo 15 de Diciembre se verificarán las elecciones.

**Se suspende la publicación de periódicos**

Atenas.—El Gobierno ha prohibido la publicación de diez periódicos en Atenas y veintinueve en distintas provincias, por publicar artículos tendenciosos.

**Pago de noventa y dos millones de dólares**

Washington.—El 15 de Diciembre Inglaterra pagará noventa y dos millones de dólares por deuda de guerra que tiene pendiente con América.

**El cardenal Benlloch condecorado con la orden del Sol**

Lima.—El Nuncio de su Santidad obsequió al cardenal Benlloch con un banquete. Luego se celebró una recepción, asistiendo a la misma el presidente del Perú.

El presidente señor Leguía impuso al cardenal la insignia de la orden del Sol, la más alta condecoración del Perú.

Los periódicos dedican extensos artículos encomiásticos para el cardenal.

**La renuncia del obispo Andrea**

Un telegrama recibido de Buenos Aires dice que se ha comestado el hecho de que monseñor Andrea, obispo de Temúco, haya renunciado a presentar su candidatura para el arzobispado.

El periódico «La Razón» dice que la iglesia argentina atraviesa una grave crisis.

El Gobierno se halla a la expectativa, pues parece que los motivos de la renuncia de monseñor Andrea, son ciertos inconvenientes que se le han puesto en Roma.

**Publicación de una enciclopedia**

Roma.—Se ha publicado una enciclopedia con motivo del centenario del martirio de San Joséaf, patrono de las iglesias católicas de rito ruteno.

En la enciclopedia se ponen de relieve los años del santo en favor de la iglesia.

Hace votos por la unidad completa de ésta.

**Prime de Rivera en Palacio**

El presidente del Directorio estuvo en Palacio antes de ordinario, saliendo a las once y media.

Dijo a los periodistas que había estado esta mañana en Palacio el ministro plenipotenciario de Cuba con el introductor de Embajadores, para entregar al Rey el álbum que le dedica «El Diario de la Marina» de la Habana.

También estuvieron el Embajador francés, el Patriarca de las Indias y el duque de Baona.

**Firma de Gracia y Justicia**

Disponiendo que al juez de primera instancia del distrito de Atrazaras de Barcelona don Fernando Céspedes, se le traslade a una plaza de magistrado territorial, que no sea en Madrid ni en Barcelona.

Santillana, que desempeña el cargo de presidente de sala territorial de Barcelona, se le destina a servir en su carrera en un cargo de categoría inferior inmediata.

Destituyendo a don Julio Martínez Gimeno del cargo de presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona.

Destituyendo a don Luis Setra Ruiz, juez de primera instancia del distrito de la Concepción de Barcelona.

Destituyendo a don Mariano González Andrés del cargo de juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de Barcelona.

**Firma de Gobernación**

Nombrando Comisario de Seguridad a don Miguel Ruiz Moreno.

**Firma de Fomento**

Propuesta de concesión de cruces del Mérito Agrícola a don Francisco Esquivas Nogueras, don Alejandro Corrales Avilés y don José González Vargas Machuca.

**Firma de Estado**

Se concede plenipotencia a favor de don Fernando Espinosa de los Monteros para firmar el convenio comercial entre España e Italia.

**Ex concejal en libertad**

Ha sido puesto en libertad bajo fianza el ex concejal señor Silva.

**Gran Hotel Cataluña**

Plaza del Obispo, 2.—MÁLAGA

MONTADO CON TODO CONFORT E HIGIENE

Lavabos de agua corriente, caliente y fría

CUARTOS DE BAÑO

PENSIÓN DESDE 10 PESETAS

## NOTICIAS MILITARES

A Regulares

Madrid 13  
Pasan destinados al grupo de Regulares de Alhucemas los tenientes de Infantería don Gerardo Fernández Pérez y don Emeterio Marcos, y los alféreces don Luis Segura, don Claudio Rivera, don Enrique García y don Antonio Villas.

**Aptitud**

Se declaran aptos para el ascenso a los alféreces de Cerifola don Diego Mayoral, don Manuel Sernet, don Eduardo Cué, don Fernando Mozonis, don Jesús Maristany, don Jacinto Calderón, don Enrique Leismendia, don Antonio Sandoval, don José Benítez, don José Rodríguez, don Ricardo Menéndez, don Joaquín Baza, don Luis Hernández, don Manuel Perla, don Luis Tello, don José Palomino y don Florentino Gilarranz; a los de Melilla don Luis Segura, don Federico Lorenzo, don Juan Senen, don Carlos Adanero, don Antonio Moreno, don Juan Navarro, don Antonio Maroto, don Luis Villaverde y don Pedro Janaris; del de África don Antonio Santes, don Alejandro Moreno, don Andrés San Germán, don Francisco Cañero, don Fausto Galarza, don Jaime Soría, don Jesús García, don Jesús Vázquez, don José Merino, don Julio Díaz, don Luis Suarez, don Luis Osset, don Ricardo Soría y don Sixto Estebarro; de Regulares de Alhucemas don Alfredo Navarro, don Nicolás Paat, don Fernando Toll y don Angel Sánchez Cabazud; de la Mehal-la de Tafersit don José Vidal Pérez.

**Pensión**

Se concede la pensión de Academia al alumno de Infantería don Joaquín Amaya Ruiz.

**Firma de Guerra**

Se concede la Cruz laureada de San Fernando al teniente coronel de Caballería fallecido, don Fernando Primo de Rivera, con la pensión de 2.500 pesetas anuales, transmisible a sus herederos.

**En breve se procederá al licenciamiento de los del 20 y parte de los del 21**

En cumplimiento de la disposición publicada el viernes último, una vez llevada a cabo la organización de las distintas unidades en activo, se procederá inmediatamente al licenciamiento de todas las fuerzas que excedan de las plantillas. Así, en cada cuerpo figurarán en este licenciamiento, con variadas excepciones, todos los soldados procedentes del cupo de 1920 y parte de los del 21.

**Reemplazo**

Pasan a situación de reemplazo por heridos y enfermos, el comandante de Infantería don Carlos González Simón, capitán don Baltasar Estruch, teniente don Carlos Meléndez y alférez don Angel Sánchez Meador.

## NOTICIAS MILITARES

Vuelta a activo

Se concede la vuelta a activo, al comandante de Infantería don Ramón Alfaro, capitán don Jaime Ferrer y teniente don Fernando Mayo.

También se concede la vuelta a activo, al comandante de Caballería don Antonio Alonso, y capitanes don Tomás Simers y don Sebastián Artes.

**Matrimonio**

Se concede licencia para contraer matrimonio, al teniente de Caballería don José López Pascual y sargento don Francisco Ayala.

**Propuesta**

Mañana publicará el «Diario» una propuesta de concesión de Medallas de Suficiencias por la Patria.

**Ascensos**

Se concede el ascenso a los tenientes de Infantería fallecidos don Miguel Palero Marzo y don Martín Penche.

También se concede el ascenso al oficial moro de segunda Sidi Mohamed Belhadi.

**Retiro**

Se concede el retiro al teniente coronel de Caballería don Teodoro Iradier; al coronel de Intendencia don Luis Bucassi, teniente coronel don Manuel Rodríguez Bosch y comandante don Leandro Fernández Fort.

## Reales órdenes de Marina

Disponiendo que el capitán de corbeta don Antonio Garza Berdoy, quede en propiedad con destino en la Secretaría de la Jefatura de armamentos del arsenal de Cartagena.

Disponiendo que el capitán de corbeta don José Pérez Ojeda, al terminar la licencia que disfruta, pase destinado como jefe del detall en la ayudantía mayor del arsenal de Cartagena.

Concediendo la cruz de segunda clase del mérito naval, blanco, a los capitanes de fragata don José Jáudenes Clavijo y don Enrique Fernández.

Apróbando la entrega del mando de la lancha «M-1», efectuada por el alférez de navío don Fernando Meléndez.

Apróbando la entrega de mando efectuada por el del mismo empleo don Francisco Biondi.

## ¡¡ATENCIÓN!!

Ancora esta noche el Hotel Fornos, si desea ver la exposición de alhajas que expone el viajante de la casa J. Hernández y García Adrover, de Madrid, Carretas, 33. Precios baratísimos.—Ventas a plazos y al contado.

## Trajes interiores

en lana-afelpado y punto inglés  
**GERSEYS DE LANA**  
diferentes modelos  
-EL MAS EXTENSO SURTIDO-  
**LA MADRILEÑA**  
Alfonso XIII, 30

## SASTRERIA

(MILITAR Y PAISANO)  
**Jorge Baratech**  
Alfonso XIII, 18, pral.

## BANCO DE CARTAGENA

SUCURSAL DE MELILLA  
Capital: 20.000.000 de ptas.

## CAJA DE AHORROS

Apartir de 1.º de Enero de 1922  
**ABONAMOS**  
EN IMPOSICIONES A LA VISTA  
4 POR 100

## HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

## Dr. Moreno Sevilla

EXCATEDRÁTICO AUXILIAR  
de la Facultad de Medicina de Granada  
**Cirugía general y vías urinarias**  
**Cura radical de las HERNIAS**  
**DIATERMIA**  
CONSULTA de 4 a 6  
O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 83.

## CARBONÍFERA DEL RIF

CARBÓN DE BOLA Y LEÑA CORTADA  
PARA HORNILLAS Y CALDERAS  
Buzón de avisos: O'Donnell, N.º 41  
FÁBRICA: ALCAUDETE, N.º 1  
(Bando Industrial)

quienes Alvarez, han elevado a Su Majestad el Rey.

Dice así:  
«Las Cortes fueron disueltas el 17 de Septiembre próximo pasado, y la Constitución de la Monarquía española, dice: «Las Cortes se reunirán todos los años y corresponde a Su Majestad convocarlas, suspender, cerrar sus sesiones y disolver simultánea o separadamente la parte electiva del Senado y Congreso de los Diputados, con la obligación en este caso de convocar o reunir al Cuerpo o Cuerpos disueltos, dentro de tres meses.»

«Para cumplir la obligación que el referido artículo impone, las Cortes habrán de estar, no sólo convocadas, sino reunidas antes del 17 de Diciembre próximo.»

Cada uno de los artículos que integran la Constitución tiene desde el punto de vista legal idéntica importancia, pero nadie podrá desconocer que substancialmente por lo que significan y representan, el artículo 32 sobrepasa en trascendencia a los demás, es el alma misma de la Constitución de la Monarquía española, la garantía de la única vigencia y la continuidad del régimen allí establecido que acató con escrupulosidad tal precepto.

La Constitución subsiste en su esencia, cualesquiera hayan sido las violaciones y el olvido de que fuera víctima. No cumplido dicho artículo, en cambio, la Constitución desaparece y aunque todas las demás disposiciones sean obedecidas, en apariencia, porque, con el artículo 32 se asegura eficazmente la alianza entre las Cortes y el Rey, de que habla el artículo 18 al juntar entonces las prerrogativas históricas de la Monarquía con la Soberanía de la Nación, se armonizan sus respectivos intereses y funciones y se hacen efectivas la soberanía de la corona y la de la representación del país.

Por todo ello, este artículo es el único existente en la ley fundamental de la Monarquía, que, refiriéndose al Rey, impone la palabra obligación. Y esa obligación, base fundamental del pacto constitucional, fué aceptada por Vuestro Majestad al juntar ante las Cortes sobre los Evangelios, y lleva cuarenta y siete años rigiendo la Constitución.

Discurráse si otros artículos de ella han sido o no menoscabados. El artículo 32 no fué infringido jamás. Natural es que así sucediera, pues su infracción haría desaparecer, siquiera momentáneamente, con soluciones de continuidad, inevitables y peligrosas, para la vida del régimen constitucional de España.

Ante dicho artículo, siempre se tuvo presente que no en vano se llama así propia la Constitución, ley fundamental de la Monarquía.

Los plazos que la ley y la realidad misma imponen para diversas operaciones electorales, y que han de preceder a la reunión de las Cortes, obligan a convocarlas con alguna anterioridad al término del plazo fijado en el artículo 32.

Normalmente ese decreto de convocatoria debiera haberse publicado antes del 8 del corriente mes. Quizás reduciendo los plazos electorales al mínimo, podrá dilatarse cualquier día más, y pasado, en su época, el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía será inevitablemente vulnerado. Y si las Cortes no se hallan en funciones en plazo breve, infrágase también fatalmente otro principio constitucional, que basta encarecer para encarecer su importancia. Se refiere a lo que prescribe el artículo 11, relativo a las contribuciones y gastos públicos.

Señor: Los que suscriben, amantes del régimen constitucional, por estimarlo el mejor tanto para la vida de libertad y del Estado como para la paz de España y de la Monarquía, tienen el deber, acrecentado hoy, en las circunstancias actuales, por haber ostentado en la última disuelta Cortes la más alta representación parlamentaria, de dirigir a S. M. su voz y expresarle respetuosamente su sincero sentir de que el bien público notoriamente demandado el cumplimiento del artículo 32 de la Constitución, con la ferviente esperanza de que

## El conde de Romanones y D. Melquiades, dirigen un interesante documento al Rey

### El Directorio publica una nota contestando a dicho documento

**Prime de Rivera en Palacio**

El presidente del Directorio estuvo en Palacio antes de ordinario, saliendo a las once y media.

Dijo a los periodistas que había estado esta mañana en Palacio el ministro plenipotenciario de Cuba con el introductor de Embajadores, para entregar al Rey el álbum que le dedica «El Diario de la Marina» de la Habana.

También estuvieron el Embajador francés, el Patriarca de las Indias y el duque de Baona.

**Firma de Gracia y Justicia**

Disponiendo que al juez de primera instancia del distrito de Atrazaras de Barcelona don Fernando Céspedes, se le traslade a una plaza de magistrado territorial, que no sea en Madrid ni en Barcelona.

Santillana, que desempeña el cargo de presidente de sala territorial de Barcelona, se le destina a servir en su carrera en un cargo de categoría inferior inmediata.

Destituyendo a don Julio Martínez Gimeno del cargo de presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona.

Destituyendo a don Luis Setra Ruiz, juez de primera instancia del distrito de la Concepción de Barcelona.

Destituyendo a don Mariano González Andrés del cargo de juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de Barcelona.

**Firma de Gobernación**

Nombrando Comisario de Seguridad a don Miguel Ruiz Moreno.

**Firma de Fomento**

Propuesta de concesión de cruces del Mérito Agrícola a don Francisco Esquivas Nogueras, don Alejandro Corrales Avilés y don José González Vargas Machuca.

**Los Reyes adelantarán el viaje**

Se dice en los centros bien informados que los Soberanos emprenderán el viaje a Italia el día 15 en lugar del 17 como estaba anunciado.

**Comisión ejecutiva**

Se ha firmado una Real orden del ministerio de Instrucción Pública nombrando la comisión ejecutiva en la exposición de Bellas Artes que se celebrará simultáneamente con la exposición de Valencia.

Forman dicha comisión los señores Bay, Romero de Torres, Mezquita, Moreno Carbonero, Inaurria, Cruz, Santamaría y Julio Vicent.

**Más municipales a la cárcel**

ORENSE.—En el pueblo de Soles y a consecuencia de una inspección en el Municipio, han sido encarcelados el ex concejal César Blanco y el ex secretario Eusebio Velázquez.

También han ingresado en la cárcel el último alcalde, depositario y concejales del anterior Ayuntamiento y los del pueblo de Quemada.

**Secretario destituido**

TALAVERA DE LA REINA.—El Ayuntamiento ha destituido al secretario de la Corporación por no inspirar confianza al nuevo concejal.

**La inspección del Ayuntamiento de Barcelona**

BARCELONA.—Hablando el gobernador civil, general Llussas, con los periodistas, manifestó que había llegado el secretario del Gobierno civil de Valencia, que ha de realizar una visita de inspección en el Ayuntamiento de esta capital.

## Opiniones y comentarios de la Prensa

«A B C»  
Madrid 13  
Dice que el Directorio, conociendo la vida interna del Ejército como la conocen

este sentir coincidirá con el de vuestra Ma-

je-tad. Y puesto que ese es su deber y en él se atiene tan sólo a los intereses fundamen-

tales de la patria y de las instituciones, obedecen a los dictados de su conciencia al cumplimentarlo en este documento.

Madrid 12 de Noviembre de 1923.—Señor: a los R. P. de V. M.—El conde de Romanones y Melquiades Alvarez.

### Sobre el documento presentado al Rey por los Presidentes de las Cámaras legislativas

Una nota del Directorio  
Madrid 13  
A las seis de la tarde facilitaron en la Presidencia a los periodistas, la siguiente nota: «No quiere el Directorio dejar sin publicación el hecho de que los Presidentes de las Cámaras legislativas hayan presentado hoy al Rey un documento solicitando se dé cumplimiento al artículo 32 de la Constitución; pero al permitir la publicación de dicha noticia, cree oportuno expresar al mismo tiempo el juicio que la demanda le merece, aunque en parte está contestada debidamente en la «Gaceta».

A la opinión, que diaria y unánimemente nos pide que gobernemos mucho tiempo y despacio, a la clase productora, a los intelectuales, a los obreros y a los estudiantes, que nos asisten con su fe y tiene tanta esperanza puesta en nosotros, sometemos ese escepticismo y ese sentimiento de inquietud que expresan los representantes del parlamentarismo agonizante por verlo revivir de nuevo, acaso para ser ellos mismos quienes habrían de apostrofar a las primeras Cámaras futuras con los dictados a que nos acostumbramos no tenían de que nacían deshonradas y no expresan, sino falsean la voluntad nacional.

Las Cortes que se reúnan poco para realizar una labor ineficaz y que en ocasiones han pasado más de tres años para confeccionar los presupuestos, y que cuando los hicieron fué para aumentar los gastos, triplicados durante el último decenio los suyos peculiares, incremento que no ha tenido ni los del Ejército ni los de ningún otro organismo, que no han condecorado ni exigido ni un solo caso de responsabilidad, y que ahora iban camino de tomar este tema por nuevo motivo de luchas partidistas, sin grandeza ni justicia, han perdido la estimación pública y por lo tanto, el pueblo español ni mira la muerte de ese sistema ni desea volver a él.

El Directorio se ha entregado a una labor que cree eficaz, dejando serenamente a la justicia pronunciar su fallo sobre presunciones delictivas, que a su examen entrega, victoriosos de vez en cuando sorprendido por una inocente acometida del régimen político, que se aviene mal con su desierzo, y aunque en rigor no pueda señalarse un solo día para la Patria, resultante de su apartamiento, ni un sólo momento de presión ni de violencia ha partido del régimen imperante, pues al bien ello daría acaso satisfacción a determinados núcleos numerosos, no alteraría la ecuanimidad de los hombres que hoy gobiernan.

La justicia, vendrá, pero a su tiempo, serena e inflexible, que materia sobre en qué ejecutará.

Por lo demás, mientras el Directorio cuenta con la opinión pública, cree interpretarla, no convocando a Cortes en mucho tiempo y de ningún modo sin antes sanear los organismos sobre los cuales se fundará una representación legítima, para evitar la repetición de compra de votos, fidelidades del Censo, y la violencia de las últimas y de todas las elecciones.

Hemos derrotado toda una política que el país, como bien claramente lo manifiesta a diario, repudiada, porque le había sucedido en el expropiamiento y lo había llevado a la ruina.

Parécen bastantes cincuenta y cinco días a los políticos profesionales para pedir cuenta al Directorio por no haber arreglado por completo lo que ellos desearían contumaces en veinte días.

No merece la pena de refutar el concepto, pero deben irse acostumbrando a la idea de estar ausentes del Poder por lo menos tantos meses como días van y trascurren, y aprender que mientras el país, por medio de sus órganos de cultura, producción y trabajo y sus fuerzas vivas no se indiquen el momento oportuno de convocar para oírlo, permaseceremos fieles a nuestra convicción y firmes en nuestra conducta.

Distraen nuestra labor, completamente política, estas pequeñas esdras de un sector que todo el país considera cumpliría mejor su deber, esperando callado y prudente el resultado del intento generoso que por salvarle están haciendo unos hombres de buena voluntad.

Lamentamos la pérdida de tiempo, pero se hace preciso consignar que si ahora no damos gran importancia a estas travas del antiguo régimen, es porque no creemos que comprometan en nada al nuevo, pues para pensar de otro modo obligados por el patriótico deber de su defensa, no omitiríamos el medio de lograrlo.

El país no se impresionará ya con las películas de encías liberales y democráticas; quiere orden, trabajo y economía y mientras tenga la esperanza de que el actual Gobierno le proporcione estos bienes y el gobierno con su confianza, se separa más de los políticos que de ellos la privan. Esta es la única verdad y todo lo demás son bimbos de Riego que sugestionarían a los progresistas del año 48, pero que no impresionan a quienes hoy tienen de la libertad un concepto más amplio y más moderno que los liberales.

### Ratifican la confianza a Arlegui

Madrid 13  
En la Dirección de Seguridad se han reunido todos los jefes de Vigilancia y Seguridad, quienes visitaron al general Arlegui ratificándole la confianza y expresándole al mismo tiempo la complacencia por las reformas efectuadas en el breve tiempo de su mando.

### BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13

Interior . . . . .	7050
Exterior . . . . .	8375
Amortizable 4 por 100 . . . . .	8775
Idem 5 por 100 antiguo . . . . .	9525
Cinco amortizable 1917 . . . . .	9500
Tesoro dos años . . . . .	10185
Banco de España . . . . .	56600
Banco Hipotecario . . . . .	25700
Río de la Plata . . . . .	20300
Tabacos . . . . .	23800

Francos: Cuarenta y dos noventa.  
Libras: Treinta y tres cincuenta y cuatro.  
Dólares: Siete con setenta y cinco.

### El entierro del teniente coronel Primo de Rivera

No admiten coronas  
Madrid 13  
La comisión organizadora del entierro del cadáver del teniente coronel Primo de Rivera, ha circulado el aviso de que no admiten coronas.

### Homenaje del arma de Infantería al teniente coronel Primo de Rivera

Madrid 13  
En la Presidencia facilitaron a la prensa la siguiente nota: «Varios jefes de la cuarta promoción de Infantería, interpretando el sentir general de la misma arma, ha acordado dedicar una corona en memoria del heroico teniente coronel Primo de Rivera, que a ella perteneció.

Al comunicar a sus compañeros este acuerdo, ruegan que todos los presentes en la plaza asistan a la ceremonia que se celebrará mañana a las once de la misma, para rendir el último tributo a quien tanto enalteció a la colectividad.

### El monumento a Primo de Rivera

Madrid 13  
El escultor Benlliure ha visitado al marqués de Estella, para manifestarle que había terminado el mausoleo donde se depositarán los restos de su hercúleo hermano el teniente coronel Primo de Rivera.

### La ceremonia de hoy

Madrid 13  
La orden general de la región de hoy, es extensísima. Se refiere a la solemnidad que se celebrará mañana con motivo de la llegada del cadáver del teniente coronel Primo de Rivera.

Asistirá al acto una brigada mixta al mando del general Cabanellas, constituida por su cuartel general, un regimiento de Infantería al mando del coronel de Wad Ras, regimiento del Rey, batallones de Saboya y Wad Ras, una compañía de Zapadores, otra de la Benemérita, otra Obrera Topográfica, jefes y oficiales del Estado Mayor, fuerzas de Artillería ligera, dos escuadrones de Caballería, dos del Grupo de Instrucción mandadas por el coronel de Húscar de la Princesa, compañía de Intendencia, otra de Sanidad y cuatro de la Benemérita.

Todos llevarán gastadores, batidores y banderas. Las tropas cubrirán la carrera desde la plaza de Atocha a la de Cánovas. A medida que avance la comitiva desde la estación, se irán formando para el desfile el cual se verificará en columna de honor.

### AL CERRAR

### El ex Kaiser y su familia vuelven a Alemania

Madrid 13  
Las noticias publicadas por el diario «La Voz» dando cuenta de que el ex Kaiser ha recibido doce pasaportes para ir a Berlín, ha producido enorme impresión.

Esta la ha aumentado un telegrama recibido esta noche de Bruselas, que dice que el periódico «La Gazette» anuncia que el 4 del próximo Diciembre estarán restaurados los Hohenzollern.

### Los presidentes de las Cámaras son separados de sus cargos

Madrid 13.—(Urgente)  
Mañana publicará la «Gaceta» un decreto separando de sus cargos de presidentes del Senado y del Congreso, al conde de Romanones y don Melquiades Alvarez, y disolviendo a las comisiones de régimen interior de las Cámaras.

### Las largas veladas de INVIERNO

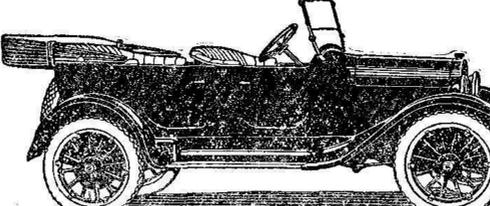
Madrid 13  
Esta tarde volvió a la Presidencia el Patriarca de las Indias.

También estuvo una comisión de Alcoy que representa a los fabricantes de paños y a los de papel de todas clases, como así mismo otras comisiones de metalúrgicos y fabricantes de géneros de punto.

Le comisionados solicitaron mejoras para sus industrias.

### AUTO-SEDAN

## DODGE BROTHERS



### LOS MEJORES COCHES DE TURISMO

AGENTES EXCLUSIVOS  
COMP. ESPAÑOLA DE COLONIZACIÓN  
Plaza de España, 2.—MELILLA

### S. D. GARSON & C.º

O'DONNELL, 5.—COMERCIO INGLÉS  
Ponemos en conocimiento de nuestra respetable clientela, como del público en general, que acabamos de recibir  
**ROYAL KNITTED CARDIGAN COATS**  
procedente de la mejor fábrica del Reino Unido  
Además una infinidad de novedades a precios sin igual de baratos.

### LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende  
Abriguitos para niños  
Jelatura de Transportes Militares DE MELILLA

El 30 del actual, a las 10 de su mañana, tendrá lugar en esta Jelatura, sita en el Muelle, número X, antigua Pescadería, un concurso para adquirir los artículos que a continuación se expresan para el equipamiento de las embarcaciones propiedad del ramo de Guerra, afectas al servicio de esta Jelatura durante el próximo mes de Diciembre: aceite de máquinas, aceite de linaza, algodón, limpieza de máquinas, carbón mineral, carburo, grasa consistente, pintura plomada, id. blanca, id. negra, id. patente, id. esmalte, tarros secante, aceite de lino, cepillos con mango, cubos de madera, brochas, gasolina, jabón, mochar, petróleo, piola, pliego papel esmeril, paquetes achotes, sosa cáustica, id. cristalizada, tarros Sidel, valvulina, potasa, torcida y empaquetaduras.

Para la cantidad, precio y calidad que se precise en consultar en las oficinas de este establecimiento durante los días laborables, de nueve a trece, en donde se hallará de manifiesto de los que deseen tomar parte en el referido concurso el correspondiente expediente en unión del pliego de condiciones, quienes harán sus ofertas por medio de sus proposiciones redactadas en papel del sello de la clase 8.ª y con arreglo al modelo de «a» oferta inserto en el anuncio fijado en la tablilla pública de la Junta de Arbitrios y vestido de esta dependencia, debiendo acompañar a las mismas resguardo que acredite haber hecho en la Jagadura de esta Jelatura el depósito del 5 por 100 para licitar, que represente su oferta, y documentos que acrediten su personalidad.

Serán de cuenta del rematante, o rematantes, los gastos a que dé lugar la publicación de los correspondientes anuncios en la prensa local, acta notarial y demás inherentes al expediente de concurso de que se trata.

Melilla 11 Noviembre de 1923. El Jefe de Transportes, Antonio Gómez.

### INFORMACIÓN MILITAR

Complimentando a S. E.  
Complimentando a S. E. los siguientes jefes y oficiales:  
Coronel don Vicente Celdrán.  
Tenientes coronales.—Don Eladio Rodríguez y don Federico Gasulla.  
Comisario de guerra, don Benito Vale Enrique.

Comandante, don Amado Estrada Valdés.  
Capitanes.—Don Guillermo García, don Vicente Cortijo, don Angel Machado, don Jaime Subías, don Antonio Caba y don Guillen Villalonga.  
Tenientes.—Don Benito Fernández, don Amadeo Heródero, don Pablo del Amo, don Juan Jover Luque, don Jesús Corbin y don Eduardo Gispart.

Alféreces.—Don Hermenegildo Redis, don Carlos Gómez, don Rafael Sartori, don Rufino Montes, don Juan Moragas y don Mariano Montero.

Le han sido los siguientes:  
Capitanes.—Don Rogelio Vignote, Vignote, para Córdoba, con licencia por enfermo y don Juan Sanz Prieto, para Madrid.  
Tenientes.—Don Ignacio Ferrer Jarza y don Emilio Calvo Gasteri, para San Sebastián y Canarias, respectivamente, a incorporarse.

Alféreces.—Don Antonio Martínez Agudo y don Francisco Cáceres Velasco, para Cuba y Madrid, respectivamente, a incorporarse.  
Veterinario segundo, don Pedro Flores Montero, para Cádiz, a incorporarse.  
Religiosos, Sor Arcadia González y Sor Arcadia Bragado, para Madrid.

Servicio de la plaza para hoy  
Jefe de día: Teniente coronel de Guipúzcoa don Antonio del Castillo.  
Imaginería: Oiro de la Comandancia de Artillería, don Luis Ruano.  
Jefe de guardia: Comandante, don Manuel Ramírez.  
Imaginería: Capitán don Francisco Mógica.

Hospital y Provisionales: Melilla primer capitán.  
Parada: San Fernando.  
Principales, Melilla (Santiago).  
Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza: Los cuerpos de la guarnición.  
Ordenanza para el Jefe de día: Alcañara.  
Reconocimiento artículos de prensa: Alcañara.

El comandante sargento mayor, Domingo Abad de Carrancejo.—V.º E.º, el coronel jefe de Estado Mayor, José Sánchez Ocaña.

### CULTOS

Iglesia de la Concepción  
Misa a las seis y ocho y media.  
Por la tarde, a las seis, continuación de la solemne novena a las Almas benditas del Purgatorio.

Sagrado Corazón  
Misa a las siete a diez.  
Por la tarde a las seis, Santo Rosario y ejercicio del mes de Animas.

### ESPECTÁCULOS

#### ALFONSO XIII

Los acrobatas fantásticos «Emma Henry, los malabaristas «Isia And Ketty, y el notable trío «El Pilar», continúan alcanzando muchos y entusiastas aplausos, y lo mismo el excelente trío «Hispania».

#### TERESA SILVERDY

Terapia Silverdy, conagrada recientemente en Madrid, como estrella de género, que tan brillantemente cautiva, continúa alcanzando resonantes éxitos, cada día más ruidosos y merecidos.

#### REINA VICTORIA

Selección y grandioso programa de películas para hoy, en sesión continua, de cinco y media a doce y media de la noche.

#### KURSAAL

Monumental programa de películas para hoy, en sesión continua de cinco y media de la tarde a doce y media de la noche.

#### NOTAS MUNICIPALES

Permisos.—Se conceden los siguientes: A don José Navarrete, para llevar unas cabras a una parada.

#### NOTAS MUNICIPALES

Permisos.—Se conceden los siguientes: A don José Navarrete, para llevar unas cabras a una parada.

#### NOTAS MUNICIPALES

Permisos.—Se conceden los siguientes: A don José Navarrete, para llevar unas cabras a una parada.

#### NOTAS MUNICIPALES

Permisos.—Se conceden los siguientes: A don José Navarrete, para llevar unas cabras a una parada.

#### LETRAS DE LUTO

Hoy miércoles, a las nueve, se dirá en la capilla del Cementerio, una misa por el eterno descanso del desventurado comandante de Infantería don Manuel Llamas.

#### HOSPITAL MILITAR DE CHAFARINAS

El Capitán de Intendencia Jefe Administrativo de esta Plaza  
HAGO SABER: Que el día 30 del actual, a las once tendrá lugar en las oficinas de Administración, sita en Chafarinas, un concurso para adquirir, en las cantidades necesarias para el consumo de dicho Hospital, durante el mes de Diciembre próximo, los artículos siguientes: Aceite mineral, azúcar, café, carbón de colt, carne de vaca, cebada, coque, cerveza, carneros, coñac, dulce, gallinas del país, garbanzos, huevos, jabón común, leche condensada, leche de cabras, manteca de cerdo, idem de vaca, patatas, tocino y velas de sepebra.

#### Fino PAQUIN

Comandancia Ingenieros de Melilla  
SUBASTA DE GANADO  
Habiendo sido autorizada esta Comandancia por la Dirección y Fomento de la Cría Caballar del Ministerio de la Guerra para la venta en pública subasta de un mullo de desecho, se anuncia por el presente, que el acto de la venta tendrá lugar a las once horas del día quince de Noviembre próximo en el cuartel del zoco que ocupan las tropas de la expresada.

#### HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

#### DR. ARROYO

Estómago:—Hígado:—Intestinos  
Electricidad:—Rayos X  
CONSULTA DE 4 A 6  
DUQUESA DE LA VICTORIA, N.º 2  
Teléfono núm. 159

#### REMIGIO TORRES PRACTICANTE

CURAS DE CIRUGÍA Y VENÉREO  
General Polavieja, 52.—TRIANA

### ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

En venta: Soriano 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo

### LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende  
Las Toquillas y Jerseys  
Laboratorio de Análisis  
Francisco Fernández Montes  
Callejas, 7  
FARMACIA MODERNA  
Análisis clínicos e industriales  
REACCIÓN WASSERMANN y AUTOVACUNA  
Esterilización en general

### Dr. ANIEVAS

Medicina y Cirujía General  
Enfermedades de la Piel  
Polavieja, 19, bajo, derecha  
Horas de Consulta: de 10 a 2

### DOCTOR GIMÉNEZ URTASUN

MEDICINA GENERAL  
CONSULTA, DE 3 A 5  
Conde del Sarriena, núm. 13, 2.º izquierda

### DIVERSAS NOTICIAS

Círculo Mercantil.—Restaurant  
Cubiertos de tres platos, postre y pan, a tres pesetas. Por almores, a 250. Se admiten encargos de restaurant y repostería.

### DIVERSAS NOTICIAS

Se ruoga a alguno de los viajeros que iban en la camioneta que ayer tarde atropelló a una perra de raza frente al número 6 de la calle de Talavera, tenga la bondad de presentarse en el piso principal de dicho número, donde se le gratificará si lo desea después de hacerle una pregunta.

### DIVERSAS NOTICIAS

Se hacen botas de caballero, las de 50 pesetas a 40 y leguis desde 25 pesetas. Calzado a la medida y cortas aparados de todas clases. Antonio San José, 38, Tesoriillo.

### DIVERSAS NOTICIAS

Ha sido dado de alta José Muñoz García que resultó herido en riña con Manuel Narváez.

### La pasta dentífrica Chlorodont

del Laboratorio Lee de Dresden  
para el consumo de España, se fabrica en Barcelona con patente española, bajo la inspección y con personal técnico de dicho Laboratorio.  
IA CASA  
WALTER ROSENSTEIN  
BARCELONA  
Calle Bruch, 55, pral. 1.º. Apartado 712  
Teléfono 1242 S. P.  
Único conecionario para España, se reserva perseguir judicialmente toda infracción, sea importación, tenencia o venta de CHLORODONT que no proceda de la misma.  
Fíjense con los tubos forrados de papel y descompuestos.  
Exigir tubos emaltados

### Mordido

En el huerto de Albatraz fué mordido por un perro el niño de doce años de edad Jerónimo Ibáñez Vidá, siendo curado en la Casa de Socorro de una herida de cuatro centímetros en el muslo derecho, leve.

### Taller de mecánico

Calle Pradilla 25, Barrio Obrero. Reparaciones, fonógrafos, compraventa, maquinaria, etc. etc. Luis Carrillo. Pequeño «León de Oro».

### Una indígena herido

En ocasión de hallarse trabajando en las obras del embalsadero de mineral, fué alcanzado por una bota de las que emplean para la carga de mineral, el indígena Drif Mimón Aomar, de la kabila de Farjana.

### Asociación General de Caridad

Número premiado en el sorteo de ayer  
169  
DIP. DE «EL TELEGRAMA DEL RÍO»

LA INYECCIÓN YER
CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación)
y toda clase de flujos antiguos ó recientes
RESULTADO INFALIBLE del 90 por 100 de los casos.
PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 4'50

Servicios de la Compañía Transatlántica
LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

Vapores de Ybarra y C.
LINEA MARSELLA-MELILLA
AGENTE EN MARSELLA
Lucien Rodrigues, Rue Suffren, 2
Todos los vie. ses llega, procedente de Marsella, 4 flotas muy reducidas...

Compañía Trasmediterránea
DOMICILIADA EN BARCELONA
SALIDAS PARA MELILLA
De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio...

Automovilistas!
Acudid al CENTRAL GARAGE
Agencia de la marca DUNLOP
La que por su popularidad no precisa propaganda alguna...

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALMONEDAS
Almoneda general, har cama surtida de los mejores...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda general, har cama surtida de los mejores...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda general, har cama surtida de los mejores...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda general, har cama surtida de los mejores...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda general, har cama surtida de los mejores...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda general, har cama surtida de los mejores...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

ALMONEDAS
Almoneda. Un dormitorio nuevo, Avenida de Aizpuru 18 segundo...

COMPRAS Y VENTAS
50 pesetas buenas bi. bañas para niños y jóvenes...

Compañía Española de Minas del Rif
FERROCARRIL
HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Fuente y San Juan de las Minas, a partir del día 15 de Octubre de 1922:
ASCENDENTES
DESCENDENTES

OBSERVACIONES
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento del 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Dos grandes artículos de Alimentación
CON LA MISMA MARCA
Leche condensada
P. F. ESBENSEN
Mantequilla
P. F. ESBENSEN
de COPENHAGUE (Dinamarca)

La hija del asesino
FOR
XAVIER DE MONTEPIN

El maestro de obras y los carpinteros se habían levantado de la mesa y formaban un semicírculo alrededor del fondista, de los dos guardias nacionales y del prisionero.
Pedro Landry, del que nadie se ocupaba en aquel momento, era víctima de una agitación indecible. Su rostro cambiaba de aspecto de segundo en segundo, y tan pronto estaba livido como rojo.

ante el grupo formado por sus compañeros, y dijo clara y resueltamente:
—El silencio es una cobardía. Debía haber hablado antes; no he tenido valor para ello; voy a reparar mi falta. Asegurad bien a ese hombre; es un ladrón de oficio.
—¡Mientes, canalla!—gritó Ravenouillet echando espuma de rabia. —¡Mientes! Y además, si fuera verdaderamente un ladrón, ¿cómo lo has averiguado?
—He conocido a ese hombre en la casa central de Poissy, donde yo era prisionero como él—replicó Pedro Landry tranquilamente.

—En marcha—dijo dirigiéndose a sus subordinados.
Un instante después sólo quedaban en el salón grande del primer piso el maestro de obras y los carpinteros.
Estos últimos, a excepción de Pedro Landry y de Gribouille, formaron grupos en ambos extremos de la sala y hablaban alborotadamente en voz baja.
La conversación duró poco; el capataz se separó del grupo, se acercó al señor Raimundo, y no sin manifestar cierta turbación le llamó aparte diciéndole:
—Señor Raimundo, me dirijo a vos en nombre de mis compañeros: acabamos de hablar, y todos, menos Gribouille, somos de opinión que hay aquí uno que sobra; creemos que vos también seréis de nuestro parecer.

—Pues bien—contestó el señor Raimundo,—ya que tal es vuestra resolución, ¿no sois dueños de ejecutarla de una manera o de otra inmediata?
Seguramente; pero, para evitar disgustos y palabras, hemos querido suplicar que vos os encargáis de decirnos de cierta manera a Pedro Landry; siendo vos el que lo habéis no se resistirá y podremos seguir reunidos, brindando a la salud del señor Durand y a la vuestra.
—¿Es decir, que queréis que despidan a ese desgraciado?
—Bueno comprendéis que es justo lo que queremos.
—No couteis conmigo—respondió resueltamente el señor Raimundo;—me niego a ello.
El capataz se quedó estupefacto.—Sin embargo,—repuso.
El maestro de obras le interrumpió, diciendo:
—¡Es niego, y os ruego que reflexionéis antes de cometer un acto de brutalidad inhumana! Pedro Landry ha sido culpable, él mismo lo confiesa; pero ya ha pagado su culpa, como lo habéis oído de boca del agente de policía; hace un instante, además, Pedro Landry no es un infame ni un mal hombre, y esta misma

—En marcha—dijo dirigiéndose a sus subordinados.
Un instante después sólo quedaban en el salón grande del primer piso el maestro de obras y los carpinteros.
Estos últimos, a excepción de Pedro Landry y de Gribouille, formaron grupos en ambos extremos de la sala y hablaban alborotadamente en voz baja.
La conversación duró poco; el capataz se separó del grupo, se acercó al señor Raimundo, y no sin manifestar cierta turbación le llamó aparte diciéndole:
—Señor Raimundo, me dirijo a vos en nombre de mis compañeros: acabamos de hablar, y todos, menos Gribouille, somos de opinión que hay aquí uno que sobra; creemos que vos también seréis de nuestro parecer.